



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00678311- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo establecido por la Resolución Decanal N° 733/04, en relación a las actividades de servicios, asesoramientos, consultorías, etc. que como actividades de extensión prestan Áreas, Asignaturas, Laboratorios y/o Grupos de Trabajo en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Gabriela T. PÉREZ, Leg. N° 28.277, Docente y Responsable de los servicios realizados por la Cátedra/Laboratorio de Química Biológica de la FCA-UNC, solicita la actualización de los costos de los servicios realizados por la Cátedra de Química Biológica y la incorporación de los ensayos y asesorías que se detallan a continuación.

Que el cobro por los servicios brindados se realiza a través del Área Económica-Financiera de esta Institución.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la actualización de los costos de los servicios y la incorporación de los ensayos y asesorías realizados por la Cátedra de Química Biológica detallados a continuación, a cargo de la Dra. Gabriela T. PÉREZ, Docente y Responsable de los servicios realizados por la Cátedra/Laboratorio de Química Biológica, a partir del mes de Agosto de 2023, conforme a lo solicitado a N° de orden 2, en el marco de lo establecido por las Ordenanzas del Honorable Consejo Superior N° 6/01 y N° 4/95, Resolución Rectoral N° 116/03 y por la Resolución Decanal N° 733/04, a saber:

SERVICIOS EN CEREALES

-Análisis para granos y harinas

Determinación de peso hectolítrico \$ 2.500

Peso de mil granos \$ 2.500

Molienda p/harina blanca por Kg/muestra \$ 4.000

Molienda molino ciclotec por muestra \$ 1.200

Determinación de tamaño de partícula por difracción láser \$ 3.700

Determinación de tamaño de partícula por tamizado \$ 3.400

Determinación de proteínas (MÉTODO 46-10, AACC) \$ 6.370

Determinación de humedad (MÉTODO 44-01, AACC) \$ 2.500

Determinación de cenizas (MÉTODO 08-01, AACC) \$ 3.000

Determinación de fibra cruda \$ 10.400

Polifenoles totales \$ 6.370

Ácido Ferulico \$ 7.900

Capacidad antioxidante:

FRAP \$ 7.200

ABTS \$ 7.200

Antocianinas \$ 6.370

-Análisis funcionales para harinas, almidones, aislados proteicos

Sinéresis \$ 3.100

Absorción de agua (MÉTODO 88-04, AACC) \$ 3.900

Almidón dañado (MÉTODO 76-30, AACC) \$ 7.200

Pentosanos solubles \$ 6.370

Pentosanos totales \$ 7.100

Actividad ureásica (MÉTODO 22-90, AACC) \$ 4.400

Solubilidad proteínas \$4.800

Electroforesis de proteínas (SDS-PAGE) de 1 a 6 muestras \$ 21.000

De 7 a 12 muestras \$ 27.000

Calorimetría diferencial de barrido (DSC) simple \$ 21.000

Calorimetría diferencial de barrido (DSC) compuesto \$ 24.500

Preparación de muestras para DSC \$ 3.000

-Calidad de harinas de trigo

Gluten húmedo (MÉTODO 38-12, AACC) \$ 4.220

Índice de sedimentación en SDS (MÉTODO 56-70, AACC) \$ 4.900

Análisis de capacidad de retención de solventes (SRC) (MÉTODO 56-11, AACC) \$ 8.600

-Análisis de calidad de productos de panificación y pastas

Elaboración de galletitas: Factor galletita, textura, color \$ 12.500

Elaboración de pan: volumen específico, textura, análisis de imagen de miga, color \$ 30.000

Elaboración de pastas: absorción de agua, residuo de cocción, color \$ 15.500

Determinación de Índice glucémico in vitro \$ 45.500

- Asesoramiento Técnico – profesional. Por hora \$ 9.000

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área Económica Financiera, al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal, a la Secretaría de Extensión, General y al/los interesado/s a sus efectos. Cumplido, Archívese.